



Instructivo Sistema para el Registro de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (CAIF) de los Estados y Municipios

Marzo 2015



Instructivo

Sistema para el Registro de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (CAIF) de los Estados y Municipios

Dirección General del Área de Presupuestos Regionales

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1 Objetivo y Alcance	2
2 Introducción	3
3 Inicio del Sistema	4
3.1 Elementos de la página	5
4 Página principal del Sistema	7
4.1 Elementos de la página	8
4.2 Cuenta Ahorro – Inversión –Financiamiento	8
4.2 Para ingresar los datos	9
4.3 Para imprimir un Reporte	12
5 Aspectos Conceptuales	13
5.1 Relación entre las cuentas que conforman la Cuenta Ahorro – Inversión –Financiamiento (CAIF)	13
5.2 Relación de Recursos Presupuestarios	13
5.3 Relación de Egresos Presupuestarios	13

1 OBJETIVO Y ALCANCE

Objetivo

El presente manual tiene como objetivo establecer las instrucciones que permitirán a los usuarios de los Estados y/o Municipios, manejar el Sistema de Información para la carga de la Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento (CAIF).

Alcance

Este manual está dirigido a todos los servidores públicos de los Estados y Municipios, involucrados en las actividades asociadas a la presentación del resumen presupuestario de las cantidades autorizadas en sus Leyes y Ordenanzas 2015.

2.- INTRODUCCIÓN

El presente instructivo tiene por objeto facilitar a todos los Estados y Municipios, el registro de la información correspondiente a sus ingresos y fuentes financieras como sus gastos y aplicaciones financieras, con la finalidad de expresar un resumen presupuestario de las cantidades autorizadas en sus Leyes y Ordenanzas 2015.

El sistema está compuesto por campos de fácil manejo, que permite registrar en un solo documento, toda la información inherente a los recursos y egresos en línea y en tiempo real a través de internet.

El requerimiento está contemplado en el artículo 75 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con los artículos 5 y 120 del Reglamento N° 1 de la mencionada Ley.

3. INICIO DEL SISTEMA

Para ejecutar el Sistema para el Registro de la Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento CAIF, de los Estados y Municipios, debe ingresar la dirección <http://www.onapre.gob.ve>, en el navegador Web, seguidamente se presentará la siguiente página, la cual corresponde al portal Web de la ONAPRE (ver Figura N° 1)



Figura N° 1 Página web de la Onapre






- Seleccionar y presionar el Botón  , (REGIONALES), de la página Web de la ONAPRE
- Inmediatamente se presentará la página de *Identificación del Usuario*, (Ver Figura N° 2)




Figura N° 2 Ingresar/Autenticación


3.1 Elementos de la página

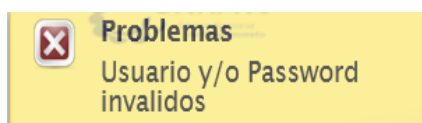
Usuario	Permite ingresar el Usuario para el acceso al Sistema.
Clave	Permite ingresar la clave de validación para el acceso al Sistema.
Indique el código de validación	Permite ingresar el conjunto de caracteres que se muestran en una imagen distorsionada para el acceso al Sistema.
	Permite generar un nuevo código de validación
	Permite entrar al Sistema, una vez ingresados la <i>identificación y validación</i> correcta

- Posicionar el cursor sobre el Campo *Usuario* e ingresar el código de usuario para el acceso
- Posicionar el cursor sobre el Campo *Clave* e ingresar su Clave
- Posicionar el cursor sobre el campo *Indique el Código de Validación* e ingresar el conjunto caracteres que se muestran en una *imagen distorsionada* que aparece en pantalla, similar a la siguiente:



Nota: En el caso de no visualizar correctamente el código de validación, seleccione y presione el siguiente Botón , para generar un nuevo código, debe ingresar nuevamente la clave

- Seguidamente seleccionar y presionar el Botón , (INGRESAR)
- Si las claves de acceso ingresadas por el usuario son inválidas, el sistema mostrará la siguiente página:



- En caso contrario, si las claves de acceso dadas por el usuario son correctas, el Sistema presentará la página con el listado de estados y Municipios (Ver Figura N° 3)

Código	Denominación
E5000	Distrito Capital
E5001	Municipio Libertador
E5100	Estado Amazonas
E5101	Municipio Atures
E5102	Municipio Alto Orinoco
E5103	Municipio Atabapo
E5104	Municipio Autana
E5105	Municipio Guainía
E5106	Municipio Manapiare
E5107	Municipio Río Negro

Figura N° 3 Listado de Estados y Municipios

Nota: Es importante recordar que las claves de ingreso al Sistema de Formulación Presupuestaria, serán proporcionadas por la ONAPRE. Las mismas deberán ser cambiadas por el usuario en el momento que este ingrese por primera vez al mismo.

4. PÁGINA PRINCIPAL DEL SISTEMA

Al ingresar el usuario y clave correcto se presentará una página donde se visualiza los Estados y Municipios (Ver Figura N° 4)

Código	Denominación
E5000	Distrito Capital
E5001	Municipio Libertador
E5100	Estado Amazonas
E5101	Municipio Atures
E5102	Municipio Alto Orinoco
E5103	Municipio Atabapo
E5104	Municipio Autana
E5105	Municipio Guainía
E5106	Municipio Manapiare
E5107	Municipio Río Negro
E5200	Estado Anzoátegui
E5201	Municipio Anaco
E5202	Municipio Aragua
E5203	Municipio Simón Bolívar
E5204	Municipio Manuel Ezequiel Bruzual
E5205	Municipio Francisco del Carmen Carvajal

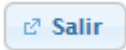
Figura N° 4 Listado de Estados y Municipios

- Seleccionar el Estado y/o Municipio a la cual se requiere ingresar, revisar y/o procesar la información posicionando y pulsando el cursor sobre el código de la misma
- Seguidamente se presentará la Página Principal del Sistema, donde se visualiza los diferentes módulos que integran el Sistema, para la Gobernaciones y Alcaldías (Ver Figura N° 5)



Figura N° 5 Menú Principal

4.1 Elementos de la página

Campo	Descripción
Inicio	Permite regresar a la Página Principal del Sistema
Aguinaldos por Tipo de Cargos	Permite ingresar al módulo de Aguinaldos por Tipo de Cargo
Autoridades Responsables	Permite ingresar al módulo de Autoridades Responsables
CAIF	Permite ingresar al módulo de la Cuenta Ahorro – Inversión - Financiamiento
Cambiar Organismo	Permite Cambiar del Estado y/o Municipio en el cual se está trabajando
Reportes	Permite ingresar al módulo de Reporte
	Permite salir de la Página Principal del Sistema


Nota: En este instructivo sólo se explicará el ingreso **al Módulo de la CAIF** (Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento)

4.2 Cuenta Ahorro -Inversión - Financiamiento

A través de este módulo se permitirá a los Estados y Municipios, el registro de la información correspondiente a sus ingresos y fuentes financieras como sus gastos y aplicaciones financieras.

4.2.1. Para Ingresar los datos

Al seleccionar la opción **CAIF**, del Menú se presentará la página con las cuentas asociadas (Ver Figura N° 6)



Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento (CAIF)



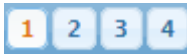
Guardar imprimir

(1 of 18) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Código	Denominación	Asignación
	1. CUENTA CORRIENTE	0
1.1.0.0.0.0.00.00.0	1.1 INGRESOS CORRIENTES	15.000
1.1.1.0.0.0.00.00.0	INGRESOS CORRIENTES ORDINARIOS	15.000
1.1.1.2.0.0.00.00.0	NO PETROLEROS	0
1.1.1.2.1.0.00.00.0	INGRESOS TRIBUTARIOS	15.000
1.1.1.2.1.2.00.00.0	Impuestos indirectos	15.000
1.1.1.2.1.2.03.00.0	Impuesto sobre la producción, el consumo y transacciones financieras	15.000
1.1.1.2.1.2.03.04.0	Impuesto sobre Licores	15.000
1.1.1.2.1.2.03.09.0	Impuesto sobre telecomunicaciones	0
1.1.1.2.1.2.04.00.0	Impuestos s/casinos, salas de bingo y máquinas tragapalenas	0

(1 of 18) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Figura N° 6 Cuenta Ahorro –Inversión - Financiamiento

- **Observación:** Dentro de este formulario se puede navegar de las siguientes maneras:
 - Seleccionar y presionar el botón  , para ir hacia adelante y seleccionar y presionar el botón  , para ir hacia atrás
 - Posicionar y pulsar el cursor sobre el botón  (NUMERO DE PAGINA) y lo llevará inmediatamente a la página seleccionada

Al ingresar se encontrará con un listado de cuentas, distribuidas en veinte (20) pantallas identificadas con los números 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, las cuales tienen la siguiente información detallada:

I. Cuenta Corriente

- Ingresos Corrientes
- Gastos Corrientes
- Resultado Económico: Ahorro/Desahorro


II. Cuenta Capital

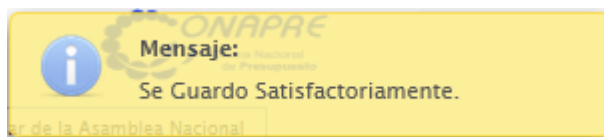
- Recursos de Capital
- Gastos de Capital
- Resultado Financiero: Superávit/Déficit

III. Cuenta Financiera

- Fuentes de Financiamiento
(Disminución de Activos + Incrementos de Pasivos + Superávit Financiero)
 - Aplicaciones Financieras
(Incremento de Activos + Disminución de Pasivos+ Déficit Financiero)
- Proceder a ingresar los datos, en los campos correspondientes a cada una de las subcuentas que lo requiera, en el recuadro de la página **Cuenta Ahorro – Inversión - Financiamiento (CAIF)**, según lo requiera el Estado y/o Municipio para plasmar su información

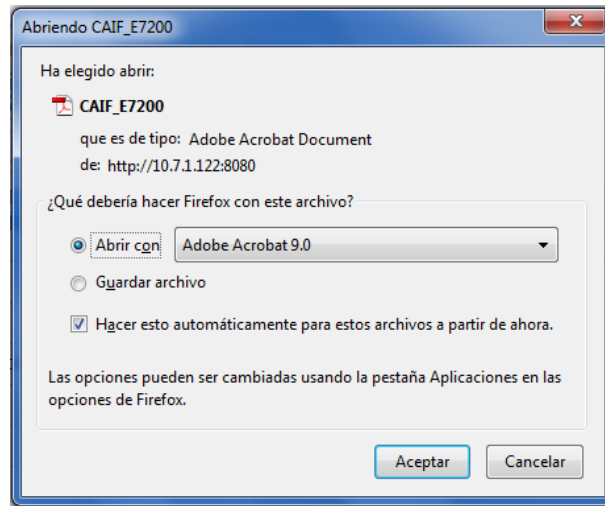
Nota: Coloque los datos requeridos en números enteros, no utilizar decimales

- Seguidamente seleccionar y presionar el Botón  (Guardar), para almacenar y actualizar la información ingresada
- El sistema mostrará el siguiente cuadro de diálogo, indicando que la información se actualizó con éxito



[Imprimir](#)

- Para visualizar la información seleccionar y presionar el Botón (Imprimir).
- Seguidamente se mostrará una ventana como la siguiente



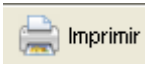
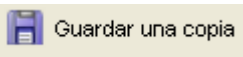
[Aceptar](#)

- Seleccionar y presionar el botón [Aceptar](#)
- Inmediatamente se mostrará el reporte con los datos registrados, (ver Figura N° 7)

E7200 - Estado Zulia		Página 1 de 3
Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento Estados - Municipios		
		Presupuesto: 2015
DENOMINACIÓN	MONTO	
1.1 INGRESOS CORRIENTES	4.348.080.725	
INGRESOS CORRIENTES ORDINARIOS	4.348.080.725	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	62.491.515	
Tasas	54.240.835	
Timbres fiscales	43.574.400	

Figura N° 7 Reporte Cuenta – Ahorro – Inversión - Financiamiento

4.2.1. Para Imprimir un Reporte

- En el caso de requerir el reporte impreso
 - Seleccionar y presionar el Botón  (IMPRIMIR), para obtener una salida impresa
- En el caso contrario
 - Presionar el Botón  (GUARDAR UNA COPIA)

5.- Aspectos Conceptuales

5.1 Relación entre las cuentas que conforman la Cuenta Ahorro – Inversión - Financiamiento

Ingresos Corrientes	Gastos Corrientes
Recursos de Capital	Gastos de Capital
Fuentes de Financiamientos	Aplicaciones Financieras
Total Presupuesto de Recursos	Total Presupuesto de Egresos

5.2 Relación de Recursos Presupuestarios:

Los conceptos de recursos cargados en CAIF deben coincidir con la información registrada en el Presupuesto de Ingresos aprobados en las Leyes y Ordenanzas, tal es el caso de los ingresos propios, como también los otorgados por la República a través del Situado Constitucional y por el Fondo de Compensación Interterritorial.

5.3 Relación de Egresos Presupuestarios:

En materia de EGRESOS, los conceptos de gastos de personal cargados en CAIF deben coincidir con la información registrada en las sub-específicas de gastos de personal, de igual manera las partidas materiales, suministros y mercancías; servicios no personales, activos reales, transferencias y donaciones (pensiones y jubilaciones), otros gastos, disminución de pasivos y rectificaciones.

A continuación se presenta una tabla de las principales vinculaciones en las partidas antes mencionadas:

Tabla de Vinculaciones	
IMPUTACIÓN	CAIF
Total de la partida 4.01 “Gastos de Personal”	2.1.1.0.1.1.00.00.0 Remuneraciones
Sumatoria de las siguientes sub-partidas: 4.01.01.00.00 – 4.01.02.00.00 - 4.01.05.00.00	2.1.1.0.1.1.01.00.0 Sueldos, salarios y otras retribuciones
Sumatoria de las siguientes sub-partidas: 4.01.03.00.00 – 4.01.04.00.00 - 4.01.09.00.00	2.1.1.0.1.1.03.00.0 Beneficios y complementos de sueldos y salarios
El total de la sub-partida: 4.01.06.00.00	2.1.1.0.1.1.04.00.0 Aportes patronales
El total de la sub-partida 4.01.08.00.00 “Prestaciones sociales e indemnizaciones”	2.1.1.0.1.1.05.00.0 Prestaciones sociales y otras indemnizaciones
El total de la sub-partida 4.01.07.00 00 “Asistencia socio-económica”	2.1.1.0.1.1.06.00.0 Asistencia socioeconómica
	Compra de bienes y servicios
Total de la partida 4.02 “materiales, suministros y mercancías”	2.1.1.0.1.2.01.00.0 – Bienes de consumo
Total de la partida 4.03 “Servicios no personales” (no incluye los impuestos indirectos)	2.1.1.0.1.2.01.00.0 Servicios no personales
Sumatoria de las sub-partidas 4.03.18.01.00 Impuesto al Valor agregado y 4.03.18.99.00 Otros impuestos indirectos	2.1.1.0.1.3.00.00.0 Impuestos indirectos

Tabla de Vinculaciones	
IMPUTACIÓN	CAIF
	2.1.2.0.0.0.00.00.0 Gastos de capital
	Inversión real directa 2.1.2.0.1.0.00.00.0
Sumatoria de las sub-partidas:	2.1.2.0.1.1.00.00.0 Formación bruta de capital fijo
4.04.11.02.00 - 4.04.11.04.00	Edificios e instalaciones
4.04.01.00.00 - 4.04.03.00.00 4.04.04.00.00 - 4.04.05.00.00 4.04.06.00.00 – 4.04.07.00.00 4.04.08.00.00 – 4.04.09.00.00 4.04.10.00.00 y 4.04.99.00.00	Maquinaria, equipos y otros bienes muebles
4.04.11.05.00	Bienes preexistentes
4.04.13.01.00 – 4.04.14.01.00 4.04.02.01.00 – 4.04.15.01.00 4.04.15.03.00 – 4.04.15.04.00 4.04.15.05.00 – 4.04.15.06.00 4.04.15.07.00 – 4.04.15.99.00	Construcciones de bienes de dominio privado
4.04.02.02.00 – 4.04.13.02.00 4.04.14.02.00 – 4.04.16.00.00	construcciones de bienes de dominio público
Cuando corresponda de acuerdo a la naturaleza del gasto	Producción propia (gastos capitalizables)
Transferencias y Donaciones	Transferencias y Donaciones
Sumatoria de las sub-partidas: 4.07.01.01.01 - 4.07.01.01.09 a la 12 - 4.07.01.01.30 a la 55 - 4.07.01.05.00	2.1.1.0.5.1.01.01.1 Pensiones y otros beneficios asociados.

Tabla de Vinculaciones	
IMPUTACIÓN	CAIF
Sumatoria de las sub-partidas: 4.07.01.01.02 - 4.07.01.01.13 a la 16 4.07.01.01.06	2.1.1.0.5.1.01.01.2 Jubilaciones y Otros beneficios asociados.
Sumatoria de las sub-partidas: 4.07.01.01.03 a la 08	2.1.1.0.5.1.01.01.3 Otras transferencias directas a personas
Disminución de Pasivos	Imputar a la específica condicionada en el sistema como disminución de pasivos
“Rectificaciones” 4.98	Debe cargarse por el código 2.1.1.0.6.9.00.00.0 otros gastos corrientes